

# **“El impacto de la falsificación en la industria cosmética es devastador”**

**En los últimos años, se ha observado un aumento de productos falsificados en el mercado de cosméticos, ¿cuáles son las categorías más afectadas?**

Las categorías más afectadas por la falsificación incluyen tanto productos de marcas nacionales como internacionales, especialmente productos capilares como champús, fragancias masculinas y femeninas, asimismo, se han reportado altos niveles de falsificación en **cremas faciales, bases faciales, lápices labiales, talcos y esmaltes de uñas**. Las marcas más perjudicadas son aquellas de mayor demanda y prestigio, ya que los falsificadores capitalizan el valor de la marca y la confianza que los consumidores depositan en estas.

**¿De qué manera esta actividad ilícita impacta la economía?**

El impacto económico de la falsificación es devastador. La industria cosmética en el Perú pierde aproximadamente **S/ 1 000 millones al año debido a esta actividad**. Esto afecta a la industria formal al reducir sus ventas, además de repercutir negativamente en el empleo formal y la recaudación de impuestos. Estimamos que las falsificaciones impactan a cerca de 40 000 empleos en el país, afectando áreas como la producción, logística, comercialización y ventas.

**¿Cuáles son las consecuencias del uso de cosméticos y productos de aseo falsificados?**

El uso de productos cosméticos falsificados tiene serias consecuencias para la **salud pública**, ya que no cumplen con controles de calidad ni cuentan con permisos sanitarios, lo que frecuentemente resulta en la presencia de ingredientes

tóxicos o concentraciones peligrosas. Entre los efectos adversos se encuentran reacciones alérgicas, dermatitis severa, infecciones cutáneas, conjuntivitis y, en casos más graves, intoxicaciones químicas. El uso prolongado de estos productos puede incluso provocar daños irreversibles en la piel o los ojos. Este impacto en la salud pública incrementa los costos del sistema de salud debido a la necesidad de tratamientos médicos.



**En cuanto a precios, ¿qué diferencia existe entre los productos originales y falsificados?**

Los productos falsificados suelen venderse a un precio significativamente más bajo que los originales, en algunos casos hasta un **50 % más baratos**. Sin embargo, este aparente ahorro resulta engañoso, ya que los riesgos para la salud, así como el impacto negativo en la economía formal y el empleo, hacen que el costo real sea mucho más alto.

**¿Cómo puede el consumidor identificar un producto falsificado?**

Existen diversas señales que pueden alertar al **consumidor** sobre un producto falsificado, tales como precios

significativamente más bajos que el promedio, empaques de baja calidad o con errores tipográficos, falta de información clara (como la Notificación Sanitaria Obligatoria o detalles sobre los ingredientes), y la comercialización en envases reciclados o sin sellos. Es importante desconfiar de productos que no cuenten con el respaldo de distribuidores oficiales o que se vendan en canales no regulados, como redes sociales o tiendas informales.

El consumidor desempeña un rol crucial en la lucha contra la falsificación, por lo que debe ser más consciente y selectivo al momento de comprar. Se recomienda adquirir productos exclusivamente en tiendas autorizadas o en plataformas de comercio electrónico reconocidas que ofrezcan garantías de calidad y autenticidad.

**También cuentan con un Comité contra la Falsificación de Productos Cosméticos. ¿Qué temas y actividades vienen trabajando?**

Actualmente, estamos planificando la reactivación del Comité, con la intención de trabajar estrechamente con la **Policía Fiscal, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) y la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid)**, como ya veníamos haciendo.

Uno de nuestros principales enfoques será fortalecer las **normativas aduaneras** para controlar de manera efectiva el ingreso de productos falsificados, así como proponer sanciones más severas para quienes los comercialicen. A corto plazo, proyectamos llevar a cabo campañas de sensibilización dirigidas a los consumidores para educarlos sobre los riesgos de adquirir productos falsificados. Además, anticipamos colaborar con las autoridades para reforzar los controles en el comercio electrónico, donde hemos detectado un aumento en la oferta de estos productos.

## LEE MÁS:

*Mercado de cosméticos aporta el 1 % del PBI y genera 600 000 empleos en el Perú*

## CONOCE NUESTRO TIKTOK:

*@camaracomerciolima ¡Atento a esta modalidad de estafa! ☐ La CCL te da tips para que compres online de forma segura. ☐☐ #camaracomerciolima #viralperu #cyberday #cyberdays #ofertaperu #estafa 🎵 For movie / picture / action / suspense – G-axis sound music*